

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

PARTE I

OBJETO

Suministro de válvulas de seguridad para el sistema de aire comprimido de la Central Hidroeléctrica Rincón de Baygorria

UNIDAD SOLICITANTE:
GENERACIÓN HIDRÁULICA

MONTEVIDEO 2021

CAPITULO I – OBJETO

1. OBJETO

1.1 Descripción

El presente concurso de precios tiene por objeto el suministro de válvulas de seguridad para los servicios de aire comprimido de la Central Hidroeléctrica Rincón de Baygorria.

El suministro estará en un todo de acuerdo con el presente Pliego de Condiciones, el cual está conformado por los siguientes documentos:

- Parte I - Especificaciones Particulares
- Parte II – Condiciones Generales para Adquisiciones
- Parte III – Pliego Único de Bases y Condiciones Generales

Para tomar conocimiento de las circulares que se emitan, el oferente deberá consultarla en los mismos sitios Web.

A los efectos de recibir en forma automática las circulares emitidas, a su dirección de mail, es necesario anotarse como INTERESADO en:

<https://www.ute.com.uy/proveedores/compras/concursos-de-precios>

Es de responsabilidad del proveedor tomar conocimiento de la totalidad del Pliego de Condiciones incluidas sus circulares. El no recibir una circular por medio de correo electrónico no exime al oferente del cabal conocimiento del Pliego de Condiciones en forma completa.

UTE se reserva el derecho de dejar sin efecto la licitación en cualquier instancia del procedimiento previo a la adjudicación, sin incurrir en responsabilidad alguna.

1.2 Detalle de ítems y cantidades

Las ofertas comprenderán el suministro de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD (unidades)
1	Válvula de seguridad para tanque TPE.	4
2	Válvula de seguridad para tanque TPN.	4
3	Válvula de seguridad para tanque TS.	2
4	Válvula de seguridad para tanque GGD.	2
5	Válvula de seguridad para tanque TM.	2

CAPITULO II – CONDICIONES GENERALES

2. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

2.1 Propuesta básica, alternativas, variantes o modificaciones.

Sólo se aceptarán ofertas básicas (sin alternativas ni variantes)

2.2 Documentación a presentar con la oferta

2.2.1 Información a suministrar con la oferta

2.2.1.1 Antecedentes

Deberá acreditar antecedentes de haber realizado satisfactoriamente al menos un (1) suministro de características a los licitados en los últimos 3 (tres) años, a empresas públicas o privadas para lo cual se deberá incluir en la oferta la nómina de suministros, indicando, tipo, cantidades, fechas, y datos de la empresa.

2.2.1.2 Presentar información Técnica

Se deberá presentar Información técnica del equipo ofrecido indicando marca, modelo, origen, así como toda aquella información que entienda pertinente a efectos de hacer un juicio fundado de la oferta (folletos, catálogos, fichas técnicas, etc.).

2.2.1.3 Presentar tabla de precios

Presentar tabla de precios de acuerdo a la Tabla de Precios de Anexo I del presente pliego.

2.3 Idioma extranjero

La oferta será presentada en idioma español, pudiéndose presentar folletos o catálogos en idioma, inglés o portugués.

2.4 Forma de cotización

- a) Solo se aceptarán ofertas que coticen por el total de los ítems.
- b) Sólo se aceptarán ofertas que coticen en condiciones plaza.
- c) Los oferentes podrán cotizar en moneda nacional o en dólares estadounidense, no admitiéndose ajuste paramétrico.

2.5 Mantenimiento de oferta

El oferente deberá mantener la oferta por el plazo de 30 días.

2.6 Admisibilidad y Evaluación de las ofertas

2.6.1 UTE rechazará automáticamente las ofertas cuando:

- a) No se tenga los antecedentes requeridos en el apartado 2.2.1.1. del capítulo II del presente Pliego de Condiciones Particulares
- b) Cuando no se mantenga la oferta por el plazo de 30 días

2.6.2 Evaluación de ofertas

Luego de efectuado el análisis de las ofertas, atendiendo al cumplimiento sustancial de los requisitos de este pliego, las ofertas serán evaluadas teniendo en cuenta el precio cotizado.

La evaluación de las ofertas se hará por el total de los ítems.

2.7 Adjudicación

La adjudicación se hará por el total de los ítems a la oferta de menor precio comparativo que se ajuste sustancialmente al Pliego de Condiciones.

UTE podrá adjudicar en forma total o parcial de acuerdo a las condiciones más convenientes para la Administración.

3. CONDICIONES DE ENTREGA

3.1 Cronograma y lugar de entrega

3.1.1 Cronograma

El suministro se entregará en un plazo máximo de 60 días calendario contados a partir del día siguiente de haber recibido la comunicación de adjudicación.

3.1.2 Lugar de entrega

La entrega se realizará de lunes a viernes, entre 8:00 y 12:30 horas, en la Represa Rincón de Baygorria situada en Ruta 4 km 270, Departamento de Durazno.

Se deberá coordinar la entrega con anticipación de 96 horas.

4. GARANTÍA

Los componentes del presente suministro estarán garantizados por el lapso de 6 meses después de su recepción, contra daños producidos durante la operación y a consecuencia de vicios de fabricación, defectos o uso de materiales inadecuados. En caso de detectarse defectos de fabricación o vicios ocultos, se le comunicará al proveedor, por medio hábil al Proveedor (Pliego Único 1.4 Notificaciones).

A partir del envío de la comunicación, el Contratista dispondrá de un plazo de 15 días calendario, para reponer a su costo el material defectuoso.

5. RECEPCIÓN

La recepción del suministro y su visto bueno para su facturación se realizará una vez se compruebe el perfecto funcionamiento de los suministros entregados. Para esta verificación la UTE contará con hasta 15 días calendario.

CAPITULO III – CONDICIONES TECNICAS

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1: Válvula de seguridad para tanque de presión emergencia (TPE).

- Presión de operativa de trabajo: 29.5 barg
- Presión de apertura: 33 barg
- Caudal erogado a la apertura: 1100 Sm³/h
- Temperatura ambiente: 20°C.
- Conexión roscada BSP ½” macho
- Fluido: aire comprimido
- Actuación mecánica por resorte
- Cuerpo de bronce trefilado y disco de acero inoxidable
- Requisitos de hermeticidad de acuerdo al estándar API 527.

ITEM 2: Válvula de seguridad para tanque de presión normal (TPN).

- Presión de operativa de trabajo: 20 barg
- Presión de apertura: 23 barg
- Caudal erogado a la apertura: 790 Sm³/h
- Temperatura ambiente: 20°C.
- Conexión roscada BSP ½” macho
- Fluido: aire comprimido
- Actuación mecánica por resorte
- Cuerpo de bronce trefilado y disco de acero inoxidable
- Requisitos de hermeticidad de acuerdo al estándar API 527.

ITEM 3: Válvula de seguridad para tanque principal de servicio (TS).

- Presión de operativa de trabajo: 31 barg
- Presión de apertura: 35 barg
- Caudal erogado a la apertura: 3640 Sm³/h
- Temperatura ambiente: 20°C.
- Conexión roscada BSP 1” hembra
- Fluido: aire comprimido
- Actuación mecánica por resorte
- Cuerpo de bronce trefilado y disco de acero inoxidable
- Requisitos de hermeticidad de acuerdo al estándar API 527.

ITEM 4: Válvula de seguridad para tanque generador de emergencia (GGD).

- Presión de operativa de trabajo: 27 barg
- Presión de apertura: 30 barg
- Caudal erogado a la apertura: 1020 Sm³/h
- Temperatura ambiente: 20°C.

- Conexión roscada BSP 3/4" macho
- Fluido: aire comprimido
- Actuación mecánica por resorte
- Cuerpo de bronce trefilado y disco de acero inoxidable
- Requisitos de hermeticidad de acuerdo al estándar API 527.

ITEM 5: Válvula de seguridad para tanque taller mantenimiento (TM).

- Presión de operativa de trabajo: 8 barg
- Presión de apertura: 9.5 barg
- Caudal erogado a la apertura: 340 Sm³/h
- Temperatura ambiente: 20°C.
- Conexión roscada BSP 1/2" macho
- Fluido: aire comprimido
- Actuación mecánica por resorte
- Cuerpo de bronce trefilado y disco de acero inoxidable
- Requisitos de hermeticidad de acuerdo al estándar API 527

Certificado de prueba-calibración

Las válvulas deberán ser suministradas con certificados de calibración y precintadas con los umbrales establecidas en cada ítem respectivo.

Las válvulas deberán tener estampada la correspondiente presión de apertura.

Deberán calibrarse con manómetro certificado.

La certificación deberá contener al menos siguiente información:

- Presión de apertura y presión de re-cierre
- firma autorizada del órgano certificador
- fecha de realización de los ensayos
- denominación de la válvula (marca y n° de serie)
- manómetro utilizado, certificación del mismo
- fluido gaseoso utilizado (ejemplo: aire o nitrógeno)
- temperatura ambiente
- humedad relativa

Origen de los productos

Se deberá indicar fabricante, país de origen de los suministros y los estándares establecidos con los que cumple el suministro.

ANEXO I
C94XXX

TABLA DE PRECIOS

1	2	3	4	5	6	7
Ítem	Descripción	Moneda	Unidad	Cantidad	Precio unitario sin IVA	Precio sin IVA (5*6)
1	Válvula de seguridad para tanque TPE. Rosca macho BSP ½"		Un	4		
2	Válvula de seguridad para tanque TPN. Rosca macho BSP ½"		Un	4		
3	Válvula de seguridad para tanque TS. Rosca hembra BSP 1"		Un	2		
4	Válvula de seguridad para tanque GGD. Rosca macho BSP ¾"		Un	2		
5	Válvula de seguridad para tanque TM. Rosca macho BSP ½"		Un	2		
					Precio total sin IVA	
					IVA (22%)	
					Precio total	